

EL BASILISCO

JAVIER PÉREZ JARA

MATERIA Y RACIONALIDAD:
SOBRE LA EXISTENCIA DE LA IDEA DE DIOS

CARLOS M. MADRID CASADO

ESPAÑA FRENTE A EUROPA:
OLIVARES FRENTE A RICHELIEU

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ PARDO

LAS RELACIONES ESPAÑA-EUROPA EN LA JUNTA GENERAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y
LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE ESPAÑA

ÍÑIGO ONGAY DE FELIPE

LA «CONSTITUCIÓN EUROPEA» VISTA DESDE LA
SOCIAL DEMOCRACIA: ¿POLÍTICA O ETOLOGÍA?

JUAN FRANCISCO CASERO LAMBAS

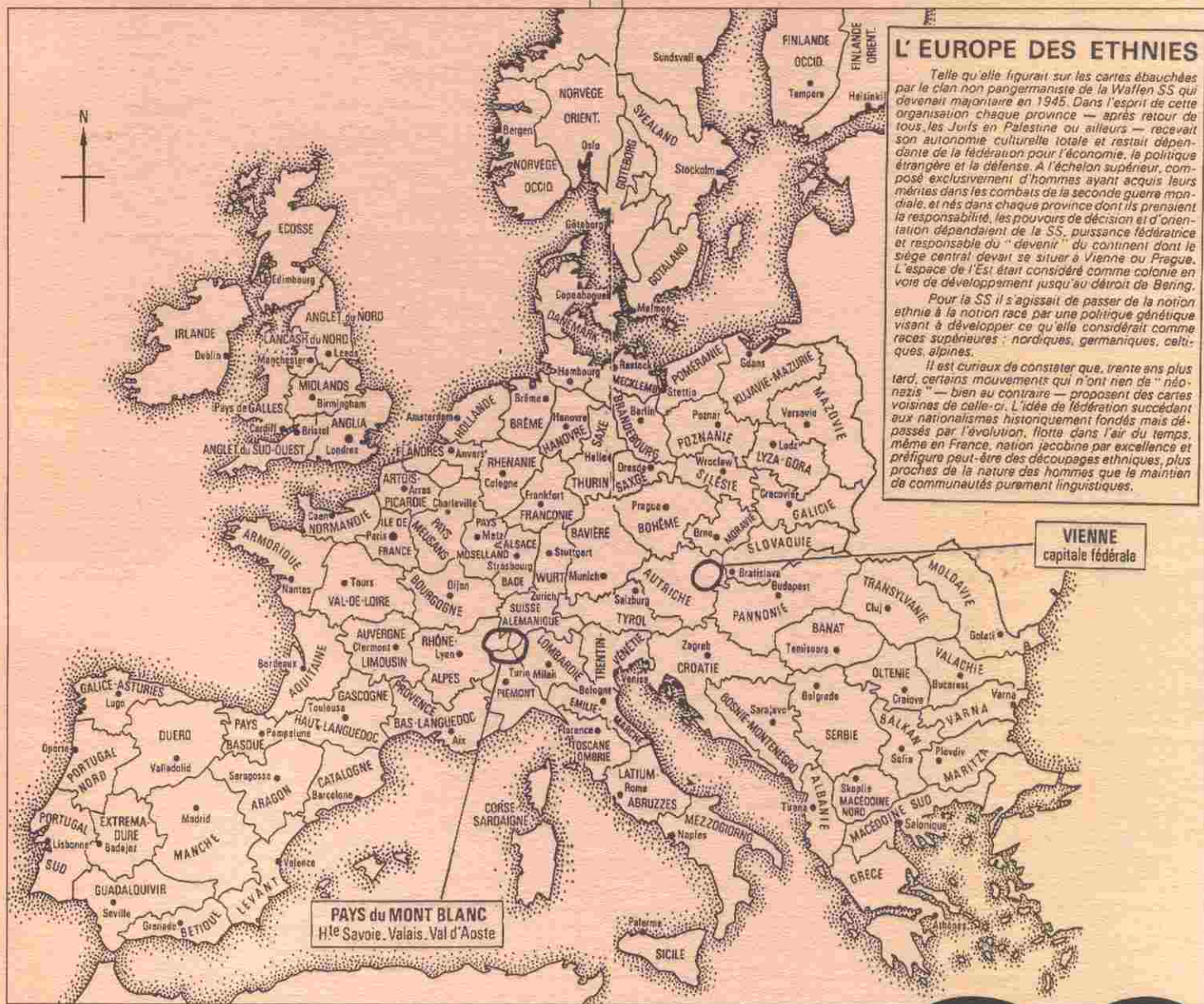
LO ESPAÑOL EN EUROPA

JOSÉ MARÍA LASO PRIETO

ESPAÑA Y EUROPA EN LA PERSPECTIVA ACTUAL

JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ

EL CONSEJO DE EUROPA Y LA EDUCACIÓN DEL CIUDADANO



L'EUROPE DES ETHNIES

Telle qu'elle figurait sur les cartes ébauchées par le clan non pangermaniste de la Waffen SS qui organisait chaque province — après retour de tous les Juifs en Palestine ou ailleurs — recevait son autonomie culturelle totale et restait dépendante de la fédération pour l'économie, la politique étrangère et la défense. À l'échelon supérieur, composé exclusivement d'hommes ayant acquis leurs mérites dans les combats de la seconde guerre mondiale, et nés dans chaque province dont ils prenaient la responsabilité, les pouvoirs de décision et d'orientation dépendaient de la SS, puissance fédératrice et responsable du «devenir» du continent dont le siège central devait se situer à Vienne ou Prague. L'espace de l'Est était considéré comme colonie en voie de développement jusqu'au détroit de Bering.

Pour la SS il s'agissait de passer de la notion ethnique à la notion race par une politique génétique visant à développer ce qu'elle considérait comme races supérieures : nordiques, germaniques, celtiques, alpines.

Il est curieux de constater que, trente ans plus tard, certains mouvements qui n'ont rien de «néonazis» — bien au contraire — proposent des cartes voisines de celle-ci. L'idée de fédération succédant aux nationalismes historiquement fondés mais dépassés par l'évolution, flotte dans l'air du temps, même en France, nation jacobine par excellence et préfigure peut-être des découpages ethniques, plus proches de la nature des hommes que le maintien de communautés purement linguistiques.

VICENTE RAGA ROSALENY

OBSERVACIONES EN TORNO A LA TOLERANCIA
Y LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS CULTURALES

RUFINO SALGUERO RODRÍGUEZ

LA NOVENA DE BEETHOVEN COMO
ESPEJO DE LA BIOCENOSIS DE EUROPA

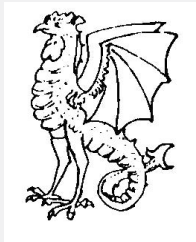
FERNANDO RODRÍGUEZ GENOVÉS

«IZQUIERDA POLÍTICA»,
RESURRECCIÓN E INSURRECCIÓN

36

ISSN 0210-0088. SEGUNDA EPOCA

10 EUROS



EL BASILISCO

Revista de Filosofía, Ciencias Humanas, Teoría de la Ciencia y de la Cultura
ELBASILISCO. Segunda época. Número 36. Enero-Junio 2005

Artículos

Director
Gustavo Bueno

Editor
Gustavo Bueno Sánchez
Adjunto al Editor
Pelayo García Sierra

Secretaría de Redacción
Sharon Calderón Gordo

Consejo de Redacción
Gabriel Albiac López
Mercedes Alvarez González
David Alvargonzález
Mariano Arias Páramo
Carmen Baños Pino
José María Botas Montes
José Bolívar Cimadevilla Álvarez
Oscar Clemotte Silvero
Vicente Domínguez García
Jose Manuel Fernández Cepedal
Secundino Fernández García
Alfonso Fernández Tresguerres
Tomás García López
Eduardo García Morán
Felipe Giménez Pérez
Manuel Asur González
Antonio González Carlomán
Santiago González Escudero
José I. Gracia Noriega
Alberto Hidalgo Tuñón
Nicole Holzenthal
Pablo Huerga Melcón
Carlos Iglesias Fueyo
Pedro Insúa Rodríguez
Atilana Guerrero Sánchez
José María Laso Prieto
Antonio López Calle
Ángel López Díaz
José Carlos Lorenzo Heres
Antonio Martínez Rodríguez
Rosendo Merino Franco
Enrique Moradillos García
Daniel Muñoz Crespo
Pelayo Pérez García
Francisco J. Piquero Álvarez
Juan José Plans
Eliseo Rabadán Fernández
Teófilo Rodríguez Neira
José Manuel Rodríguez Pardo
Elena Ronzón Fernández
Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina
Boris Santana Cabrera
Pedro Santana Martínez
Francisco Sobrino Beneyto
Felicísimo Valbuena de la Fuente
Manuel Varela Ferreiro
Victor Vázquez Quiroga
Jesús Vega López

Suscripciones
Amparo Martínez Naves

Diseño: Piérides C&S
Composición: Permeso S.L.
Imprime: Baraza, Oviedo

Depósito Legal: O-343-78
ISSN: 0210-0088 / CODEN: BASIET

Edición Electrónica:



<http://www.filosofia.org>
baset@filosofia.org

Apartado 360 / 33080 Oviedo (España)

Juan Francisco Casero Lambás
Lo español en Europa / 3

José María Laso Prieto
España y Europa en la perspectiva actual / 11

Joaquín Robles López
El consejo de Europa y la educación del ciudadano / 19

Javier Pérez Jara
*Materia y racionalidad:
sobre la existencia de la idea de Dios* / 27

Carlos M. Madrid Casado
España frente a Europa: Olivares frente a Richelieu / 65

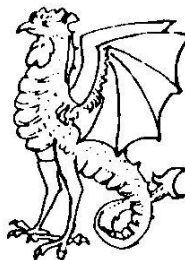
José Manuel Rodríguez Pardo
*Las relaciones España-Europa
en la Junta General del Principado de Asturias
y la Guerra de Independencia de España* / 73

Iñigo Ongay de Felipe
*La «Constitución Europea» vista desde la social democracia:
¿política o etológica?* / 79

Vicente Raga Rosaleny
*Observaciones en torno a la tolerancia
y los derechos de las minorías culturales* / 85

Rufino Salguero Rodríguez
*La Novena de Beethoven como espejo
de la biocenosis de Europa. Reseña apologética
materialista de un libro de Esteban Buch* / 89

Fernando Rodríguez Genovés
«Izquierda política», resurrección e insurrección / 99



BIOGRAFÍAS AUTORES

Juan Fco. Casero Lambás (1949) Abogado, socio director de diversos despachos de abogados y de asesoramiento económico-financiero y Agente de la propiedad Industrial. Ponente del Estatuto de Autonomía de Asturias (1979-1981). Ponente del Reglamento de la Junta General del Principado (1982) y de la Ley de organización y Funcionamiento de la Administración del Principado de Asturias (1982). Autor de numerosos trabajos jurídicos y ensayos políticos y del Informe «Bases de la autonomía asturiana» (1979).

J. M^a Laso Prieto (1926) Presidente de la Fundación Isidoro Acevedo. Miembro del Consejo Directivo de la Fundación de Investigaciones Marxistas y de los Consejos de Redacción de las revistas *Utopías-Nuestra Bandera* y *El Basilisco*. Fue presidente del Congreso de Filósofos Jóvenes de Barcelona (1977). Autor de *Introducción al pensamiento de Gramsci* (1973), con prólogo de Gustavo Bueno, de *Por qué leer a Gramsci* (1974), y coautor de *Los retos europeos* (1990), *La Perestroika y la perspectiva del socialismo* (1991), *El marxismo en el debate teórico cultural actual* (1991), *Tercer Mundo y NOEI* (1991), y *Gramsci y la izquierda europea* (1992), y sus memorias, *De Bilbao a Oviedo pasando por el penal de Burgos* (2002).

Carlos M. Madrid Casado (1980) Licenciado en Matemáticas. Doctorando en el programa «Entre Ciencia y Filosofía» de la UCM.

Iñigo Ongay de Felipe (1979) Licenciado en Filosofía por la Universidad de Deusto (Bilbao). En la actualidad se encuentra realizando su tesis doctoral.

Javier Pérez Jara (1983) Estudiante de Filosofía en la Universidad de Sevilla.

Vicente Raga Rosaleny (1977) Licenciado en Filosofía. Actualmente es becario FPU adscrito al Departamento de Metafísica y Teoría del Conocimiento de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

Joaquín Robles López (1964) Licenciado en Filosofía por la Universidad de Murcia. Profesor del Instituto de Educación Secundaria «San Juan de la Cruz» de Caravaca (Murcia).

Fernando Rodríguez Genovés (1955) Profesor de filosofía en Valencia. Es autor de *Razones para la ética: ensayos de ética autónoma y de humanismo racional* (1996) y *Saber del ámbito* (2001), además de colaborar en distintas revistas.

José Manuel Rodríguez Pardo (1976) Presidente del 39 Congreso de Filósofos Jóvenes (Gijón 2002). Doctor en Filosofía por la Universidad de Oviedo (junio 2004).

Rufino Salguero Rodríguez (1965) Licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia de Comillas. Profesor de filosofía en un Instituto de Enseñanza Secundaria de Madrid.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

EL BASILISCO, revista de Filosofía, Ciencias Humanas, Teoría de la Ciencia y de la Cultura, considerará para su publicación todos aquellos trabajos relacionados directamente con su temática y sus secciones, que le sean remitidos con este fin.

Se acusará recibo de oficio de todos los originales que sean enviados a la revista y se solicitará la adecuación de los mismos, en su caso, a los requisitos formales que se explicitan (sin que esto prejuzgue sobre su aceptación final). La revista informará a los autores, en el menor plazo posible, acerca de la aceptación o no de sus trabajos, una vez sometidos a los mecanismos de evaluación previstos, así como las previsiones de edición en función de las circunstancias de programación de los números. La revista se reserva el derecho de proponer a los autores modificaciones formales en sus trabajos cuando lo considere necesario.

Los trabajos deberán estar escritos en español y ser inéditos. En general, no se aceptarán trabajos publicados anteriormente, que hayan sido enviados al mismo tiempo a otra revista o que se encuentren en curso de publicación. Como indicación se recomienda que los artículos que se presenten, sin haber sido solicitados, no tengan una extensión superior a 12 páginas (de 1.800 caracteres).

Cada original deberá incluir el título del trabajo (que será conciso e informará al lector del contenido esencial del artículo); el nombre del autor y su dirección postal completa; un resumen informativo del contenido (que no exceda de 150 palabras); el texto principal; las notas y la bibliografía (en su caso). Si el original contiene tablas, cuadros o ilustraciones, se presentarán por separado (indicando en el texto el lugar donde deben insertarse). Las notas llevarán una numeración correlativa y se presentarán juntas al final del texto.

La revista agradecerá a los autores que utilicen procesadores de texto hagan llegar a la revista, junto con las copias impresas de su trabajo, un disco con los archivos que contengan el original (indicando el tipo de máquina y de programa de tratamiento de texto que se ha utilizado). Se sugiere, en este caso, para una eventual mejor utilización directa de estos textos, presentarlos sin justificar y sin palabras partidas.

Todos los trabajos se enviarán a la Secretaría de Redacción, El Basilisco, Apartado 360, 33080 Oviedo (España), en duplicado ejemplar, junto con una carta del autor principal en la que se ofrezca el original para su publicación en EL BASILISCO y se exprese si el trabajo es inédito o se encuentra sometido, simultáneamente, a examen para otra revista o publicación, así como cuantas circunstancias pueden parecer pertinentes a los efectos de su evaluación (incluyendo una breve referencia personal del autor, que incluya el año de nacimiento y sus datos biográficos y profesionales más relevantes).



Lo español en Europa: el caso español

Juan Francisco Casero Lambás
Oviedo



El concepto que los europeos han tenido durante siglos de lo español ha sido muy diferente del que los españoles han tenido sobre sí mismos y sobre su imagen en el exterior. En el caso de España esa relación dialéctica no sólo ha condicionado su relación con el resto de Europa sino que ha sido un elemento relevante en la construcción de la conciencia nacional. Para Gerald Brenan, haciendo suya una opinión común en Europa, en el siglo XX «España es una miniatura de Europa»:

Difiere en tal grado de los demás países de la Europa occidental que las palabras con que se hace principalmente la historia, —feudalismo, autocracia, liberalismo, Iglesia, ejército, parlamento, sindicato, &c.—, tienen sentidos muy distintos de los que se les presta en Francia o Inglaterra.¹

La Antigüedad y la Edad Media

El primer canto a las tierras de España del que tenemos constancia es el *Mater Hispania* dedicado por el procónsul galo Pacato a Teodosio en el Senado romano (año 389). Tres siglos más tarde, hacia 624, poco antes del Fuero Juzgo (654)—que como afirma el Discurso preliminar de la Constitución de Cádiz (1812) es la primera ley política unificadora del Reino— S. Isidoro de Sevilla escribe su *Elogio a España*:

De todas las tierras existentes desde el Occidente hasta la India, eres tú España, piadosa madre siempre feliz de príncipes y de pueblos, la más hermosa. Con razón eres tú ahora la reina de todas las provincias, de tí no sólo el ocaso sino también el Oriente reciben su fulgor. Tú eres el honor y el ornamento del orbe, la más célebre porción de la Tierra, en

(1) Gerald Brenan, *El laberinto español*, 1977, págs. 13 y 9.

la que se regocija ampliamente y profusamente florece la gloriosa fecundidad de la estirpe goda.²

La *Crónica mozárabe* del año 754 escrita por un monje anónimo de Córdoba, habla por primera vez de la «pérdida de España» en Guadalete³. Para Turolde, autor de la *Chanson de Roland* del siglo XII, la Hispania de Roncesvalles del año 778 era un país islámico. Según demuestra la *Crónica de Albelda* (840) es Alfonso II El Casto el autor intelectual de la idea de reconquista y de restauración del reino visigodo⁴. El *Cronicón Iriense* narra la leyenda de una entrevista entre Alfonso II y Carlomagno⁵. El Camino de Santiago de Alfonso II (829) es la gran obra configuradora de la imagen de Hispania en la Edad Media.

Pedro II El Católico de Aragón, a pesar de su religiosidad, murió en la batalla de Muret (1213) combatiendo la cruzada contra los cátaros y enfrentándose a Simón de Monfort por considerar su deber defender a sus súbditos del Languedoc. Su sucesor Jaime I El Conquistador (1.213-1.276) fue educado por la Orden del Temple en el Rosellón bajo la regencia de su tío Sancho. Pedro III El Grande de Aragón con Roger de Lauria conquistó Sicilia en 1.282 y expulsó de Gerona en 1.283 a Felipe de Anjou El Atrevido. Con él se inicia la larga presencia española en Italia que durará hasta el Tratado de Utrecht de 1.713. Alfonso V El Magnánimo de Aragón murió en Nápoles (1.458) rodeado de una corte ateniense, sintiéndose italiano.

La guerra de Pedro I El Cruel con Enrique de Trastámara supone la irrupción en Castilla de la Guerra de los Cien

(2) S. Isidoro de Sevilla, *Historia de los Reyes Godos*, 624 en Tuñón de Lara, *Historia de España*, 1.993, XI, 153.

(3) J. A. Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, 1997, págs. 27 y 254 y sigs.

(4) Maravall, *op.cit.*, 254.

(5) Flórez, *España Sagrada*, XX, 602.

Años entre Francia e Inglaterra. A Pedro lo apoya el Príncipe de Gales, llamado el Príncipe Negro y gracias a los arqueros ingleses gana la Batalla de Nájera (1.367). Su negativa a pagar a los mercenarios británicos causa su abandono de la guerra y la victoria final de los 12.000 soldados de las Compañías Blancas francesas mandadas por Beltrán Duglesclin en Montiel (1.369). Francia interviene por el fracaso de la boda de Pedro I El Cruel en 1.353 con Blanca de Francia a causa de su apasionado romance con Maria de Padilla. La primera gran crisis internacional castellana se saldará con un cambio de dinastía.

Juan I de Castilla crea el título de Príncipe de Asturias en el Tratado de Bayona (1388) con el Duque de Lancaster. Alvaro de Luna consigue con el embajador Sancho Ezquerro de Angulo que el Duque de Borgoña suspenda los tributos en Flandes a la lana castellana (1429) y de Nantes grandes privilegios a los mercaderes castellanos que hacen de La Rochelle su base en Francia (1430)⁶. El Tratado de Medina del Campo (1.489) concierta la boda de Catalina de Aragón con el Príncipe de Gales Arturo y luego con Enrique VIII. Es la alianza de Inglaterra y Castilla contra Francia. El embajador inglés Roger Maldonado se deshace en elogios a los Reyes Católicos⁷. No hay atisbo de rechazo de lo español en la Europa del *quattrocento*.

Erasmus

Erasmus escribe a Moro: «*Non placet Hispania*» (Carta, 1517). Erasmus conoce ese año en Lovaina a Luis Vives, que había huído de Valencia en 1.509 por ser hijo de un judío converso perseguido por la Inquisición. Paradójicamente, en la asamblea de teólogos de Valladolid en 1.527 para juzgar la obra de Erasmus, quien lo defiende frente a la Universidad de Salamanca, que lo tacha de hereje, fue la Inquisición⁸.

La Inquisición y Guillermo de Orange

El rechazo de lo español en Europa se inicia indudablemente con la creación de la Inquisición contra los falsos conversos judíos en 1.478 y el Edicto de expulsión de 31 de marzo de 1.492. Es sorprendente que el primer rechazo del Tribunal proceda de una bula de 18 de abril de 1482 de Sixto IV, el mismo Papa que lo autorizó, alarmado por su crueldad. El enfrentamiento llega hasta el punto de que Fernando II de Aragón firma a 15 de octubre 1.483 un Decreto condenando a muerte a los procesados por la Inquisición que apelasen a Roma⁹. Desde el 29 de mayo de 1.559 fecha del auto de fe de Valladolid contra el Dr. Cazorla, la Inquisición no perseguirá solamente a los falsos conversos sino a luteranos y calvinistas, a raíz de la firma en 1.555 de la Paz de Augsburgo: «*Cuius regio, eius religio*». El éxito efímero de Mülberg (1547),

(6) Guillem Burrel y Floría (ed.), *Crónica de España*, Plaza y Janés, 1988, pág. 314.

(7) Menéndez Pidal, *Historia de España*, XVII, 1969, pág. 168 y sig.

(8) M. Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, 1998, 264; siguiendo a Marcel Bataillon, *Erasmus y España*, 1991.

(9) Crónica de España, *op. cit.*, pág. 339.

donde según el Marqués de Lozoya los soldados españoles entran en combate al grito de «*¡Hispania!*»¹⁰, es sucedido por el triste episodio de la Noche de Innsbruck el 19 de mayo de 1.552. Por la traición de Mauricio Sajonia el Emperador Carlos ha de huir enfermo de gota en silla de mano por los Alpes del Tirol de la ciudad donde murió su abuelo Maximiliano y asistir impotente al saqueo de las principales ciudades alemanas en las que se restablece el culto protestante. La amargura de la Noche de Innsbruck acompañará toda su vida a Carlos V y Felipe II y será causa principal de la persecución a los luteranos en España por la Inquisición.

La Inquisición es el núcleo de la Leyenda Negra creada por Guillermo de Orange durante la guerra de Flandes (1572-1648) como instrumento bélico de propaganda, con auxilio de la imprenta (Villiers, *Apologie ou défense du très illustre Prince Guillaume*, Amberes 1581). En 1578 muere en Namur de tabardillo (tifus) Juan de Austria gobernador de Flandes y el Lunes de Pascua de ese año es asesinado Juan Escobedo en el callejón de la Almudena de Madrid. Por los papeles de Juan de Austria Felipe II descubre la implicación de su secretario Antonio Pérez y la Princesa de Éboli en venta de secretos de Estado. En la noche del 28 de julio de 1.579 el Rey los apresa y mantiene a Pérez en prisión hasta 1.590 en que consigue acogerse al fuero de Aragón y escapar gracias al Justicia Mayor Juan Lanuza. Antonio Pérez será autor de los principales libelos contra España (*Relaciones*, Pau 1591 y Londres 1594. *Cartas*, París 1.598 y *Aforismos*, París 1603).

Pero es un error histórico de apreciación identificar con la Leyenda Negra impulsada por Guillermo de Orange la imagen negativa de lo español en Europa, por cuanto con la excepción de los enciclopedistas franceses y del período de la dictadura franquista, al menos desde la Tregua de los Doce Años en Flandes de 1.609 la imagen europea de lo español ha sido más positiva que el concepto que los españoles han tenido de sí mismos en cada momento histórico. Podemos decir que la verdadera Leyenda Negra desde el siglo XVII ha sido el concepto autodespectivo que sobre España han tenido los españoles. Justamente se produce una correlación inversa pues en el siglo XVI la Leyenda Negra es rechazada por los españoles como una difamación y en cambio desde Quevedo a 1.898 la Leyenda Negra es sustituida por el autodesprecio que no se basa en diatribas, sino en un exacerbado sentimiento autocrítico, ajeno a la Inquisición. El Santo Oficio, paradójicamente, hasta las Cortes de Cádiz, es junto con la Corona el único órgano político común a los Reinos de Castilla, Aragón y Navarra y tiene indudable aceptación popular hasta la época de la Ilustración excepto en Nápoles y por breve tiempo en Aragón. Por temor o convicción, hasta la Polémica de la Ciencia Española (1.876) suscitada por Gumersindo de Azcárate y la Institución Libre de Enseñanza, la sociedad española no se pronuncia abiertamente contra la Inquisición, núcleo central de la leyenda orangista.

Por otra parte se ignora que, como demostró Henry Charles Lea («*History of Inquisition of Spain*», 1.906-1907), el Inquisidor Alonso de Salazar y Frías, tras el proceso de Zugarramurdi (1611), obtuvo del Consejo Supremo de la

(10) Marqués de Lozoya, *Historia de España*, Ed. Salvat, 1.998, vol. VI, pág. 1121.

Inquisición la aprobación de una Instrucción reservada de 31 de agosto de 1614 equiparando la brujería a la demencia. España se adelantó así más de 70 años a la erradicación de la lucha contra la brujería. El proceso de Salem (Massachusetts) con 19 ahorcados es de 1692. En la misma época Galileo Galilei está en el punto culminante de su enfrentamiento con Paulo V y la Inquisición romana, pero el Inquisidor Sandoval y Rojas nunca incluyó sus obras en el Index español¹¹. El contraste con las guerras de religión en Francia y con la abolición por Luis XIV del Edicto de Nantes (1.598) demuestra que dentro de su época la terrible y execrable Inquisición española, por el rigor de sus procedimientos judiciales y el escaso número de sus condenas a la hoguera (según Kamen menos de 3.000 en 600 años incluyendo la Inquisición pontificia francesa, y las tres Inquisiciones de España, Portugal y Venecia) nunca produjo el sentimiento de alarma que luego produjo desde la Revolución francesa hasta nuestros días a todo demócrata. El Tribunal en España era una corporación mixta político-religiosa y la herejía se tipifica como delito político contra la seguridad del Estado a raíz de la Paz de Augsburgo, no sólo como delito religioso, como se demuestra por el hecho que cita Geoffrey Parker¹² de que los Tercios pagaban capellanes calvinistas a sus levas germánicas y de que Felipe II rechazara la petición de Pío V de arrasarse la calvinista Ginebra, por no ser parte de su reino.

El desastre de la Armada Invencible

El sentimiento de catástrofe colectiva se inicia con el desastre de la Armada Invencible (1.588). En 1.565 el Marqués de Santa Cruz deslumbró a Europa liberando a la Orden de Malta del asedio turco por mar en una operación combinada de la Armada y los Tercios de Flandes. En 1.571 Felipe II alcanza en Lepanto el mayor éxito, —junto con San Quintín—, de su reinado. En 1.583 Santa Cruz repite su hazaña liberando de los franceses a la Isla Terceira (Azores), con un desembarco de 60.000 hombres. En 1.585 Alejandro Farnesio conquista Amberes. Nada hacía predecir el cruel fracaso de la Invencible, que por error táctico, a causa de 8 brulotes ardiendo, abandona su formación naval la noche del 7 de agosto de 1.588 sin entrar en combate y pierde en un mes, en un terrible viaje de regreso por el Mar del Norte, 10.000 hombres y 63 galeones



(11) Henry Kamen, *The Spanish Inquisition*, 1999.
 (12) Geoffrey Parker, *Felipe II*, 1997.

de un total de 130, hundidos en los acantilados de Escocia e Irlanda debido a un error de deriva por ignorarse en la época el efecto de la corriente del Golfo de Mejico sobre la costa británica.

La tregua de los doce años y la primera fase de la Guerra de los Treinta Años

Con la llegada al trono inglés de Jacobo I hijo de Maria Estuardo, el Duque de Lerma firma el Tratado de Paz de Londres de 1.604 con Inglaterra y en Flandes la Tregua de los Doce Años de 1.609, tras la conquista de Ostende por Spínola, que suponen un gran triunfo de la diplomacia española. España restablece su hegemonía política en Europa. Felipe III muere en 1.621 y la primera fase de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) es una sucesión de éxitos españoles hasta la batalla de Rocroi (1643). La guerra se inicia con la Defenestración de Praga en 1618 y los Tercios al mando de Spínola y Tilly ganan en 1.620 las batallas de la Valtelina, en julio y la Montaña Blanca, en noviembre. Con Felipe IV y el Conde Duque de Olivares se obtienen la rendición de Breda por Ambrosio Spínola (1.625), inmortalizada por Velázquez y las victorias contra Suecia de Nördlingen (1.634) y contra Francia de La Corbie (1.636) por el Cardenal-Infante Fernando de Austria, antes de las graves derrotas de Rocroi (1.643) y Lens (1.646) ante Turena y Condé, que dan lugar a la Paz de Westfalia (1.648). En el Tratado se pierden los Países Bajos, pero se conservan, hasta la Paz de Nimega (1.678) el Franco Condado y hasta el Tratado de Utrecht (1.713) Milán, Nápoles y Sicilia. En 1.622 se crea la Junta Grande de Reformación y por decreto se prohíben las denuncias secretas. Cada victoria en la Guerra de los Treinta Años es festejada por el pueblo al grito que surge entonces en Madrid de «¡Viva España!». Felipe IV es el «Rey Planeta», —por lo que Francia llamará a Luis XIV el «Rey Sol»— y se inicia la peculiar Ofrenda Nacional a Santiago Apóstol el 25 de julio. El primer período del reinado de Felipe IV es de gran esperanza¹³. El Conde Duque emprende una política de Estado que parecía llamada al éxito, en la Corte de Lope de Vega, Velázquez, Quevedo, Góngora, Gracián y Calderón de la Barca. La Tregua de los Doce Años en los Países Bajos del Duque de Lerma había afirmado a España en Europa. El Quijote publicado en 1.605 y traducido por Thomas Shelton al inglés (1612) y por Cesar Oudin al francés (1614) es al mismo tiempo la invención de la novela moderna y la síntesis trágica y sarcástica de lo español.

El teatro de Calderón de la Barca

Sorprende que pudiendo definir Quevedo el carácter español sin embargo lo más conocido en Europa de la literatura española y lo que mejor define lo español sea junto al Quijote de Cervantes y el héroe de Gracián, el teatro de Calderón de la Barca. Son la novela, el teatro barroco y la pintura, las artes que para Europa representan lo español. *El alcalde de Zalamea* (1635), *La vida es sueño* (1636), *El mágico*

(13) Francisco Martín Sanz, *La política internacional de Felipe IV*, 1998.

prodigioso (1637), *El príncipe constante* (1629) y *La devoción de la cruz* (1627) o autos sacramentales como *El gran teatro del mundo* (1649), por su fuerza dramática, son el símbolo del cosmos cultural, político, teológico y literario español de la época con un rigor, una grandeza y un sentido de la trama teatral, comparables a Shakespeare, aunque en Calderón prevalezca la complejidad de la intriga sobre la densidad psicológica de los personajes. Calderón escribió 111 dramas y 70 autos sacramentales que se representaban con música, comparsas alegóricas y gran lujo escénico en el Palacio del Buen Retiro y a partir de 1640 en el Coliseo de Madrid. Frente a la «comedia nueva» de Lope de Vega, el teatro de Calderón es la apoteosis del barroco español para los grandes románticos alemanes e ingleses. Schelling escribe tras la representación de *La devoción de la cruz*:

Creemos que no existe nada más excelente (...) Me atrevería a decir que en caso de que se perdiese la poesía del mundo entero, podría ser reconstruida a base de este drama

Dice Goethe sobre *El príncipe constante*:

Si alguna vez he leído una pieza que sea a la vez todo forma y todo fondo, es ésta de Calderón: forma y fondo se compenetran aquí hasta la absoluta diafanidad. El mismo Shakespeare me parece oscuro comparado con Calderón¹⁴

Wagner escribe a Liszt (1858) un espléndido texto romántico sobre Calderón y España de gran belleza:

Me ha sido posible experimentar cuan reconfortante es, en plena madurez de la vida, tomar conciencia de un poeta como Calderón (...) No me equivoco mucho al colocar a Calderón por encima de otros autores semejantes. Ha sido también él quien me ha hecho ver lo que es realmente España (...) El carácter de la nación, mezcla de delicadeza y de pasiones profundas, encuentra en la idea del *honor* una expresión en la cual los sentimientos más nobles y al mismo tiempo los más terribles, se vuelven una segunda religión, en la que el egoísmo más espantoso y la abnegación más sublime buscan igualmente su satisfacción (...) Es esta convicción, por así decir, trágica, la que, en Calderón, se traduce en una maravillosa *potencia creadora*, y bajo este punto de vista ningún poeta en el mundo lo iguala.

Liszt contesta en otra carta:

La grandeza de un poeta la aprendo mucho más de sus silencios que de lo que dicen y por ello es Calderón para mí tan querido.¹⁵

Esa influencia se aprecia también en el alemán Friedrich von Schlegel y los críticos de la *Escuela del Romanticismo* (1.798) como Tieck, Novalis y Schleiermacher que hacen de Calderón y Shakespeare la inspiración contra el teatro neoclásico francés y en el austriaco Hugo von Hofmannsthal (1874-1929). Juliusz Slowacki crea una versión en polaco de *El príncipe constante* (1844). El gran poeta romántico inglés Percy B. Shelley, sintió fascinación por el teatro calderoniano¹⁶. La *Ode to the West Wind* y los dramas *The*

Cenci y *Prometheus Unbound* de Shelley tienen no sólo evidentes influencias de *El mágico prodigioso* y *La vida es sueño* sino versiones literales de algunos versos. En otoño de 1819 Shelley aprende español sólo para leer a Calderón. Del idioma español dice que «*It is a most powerful and expressive language*». De Calderón se conocen en Londres ya en el siglo XVIII adaptaciones de *La Dama Duende* por Bullock (1717), *Casa con dos puertas mala es de guardar* de Hewitt (1737) y *El escondido y la tapada* de Kemble (1789). Además de Shelley, en el XIX traducen a Calderón, Raupach, Fitzgerald, Maccarthy, Bickerstaffe y Trench y el crítico J. Owen incluye *El mágico prodigioso* entre los cinco grandes dramas escépticos de la historia¹⁷. En el siglo XX Calderón recibe la atención de críticos como Alexander A. Parker, Bruce W. Wardropper, John Varey, E. M. Wilson, Gwynne Edwards, Edwig Honig, Albert Sloman o D. W. Cruickshank¹⁸.

El desastre de 1.640 y Quevedo

La situación en España da un giro brusco en 1.640 con la sangrienta sublevación de Cataluña, Portugal y la baja nobleza de Aragón y Andalucía, que durará 12 años y la caída en la producción de las minas americanas, que produce un colapso económico. El 17 de enero de 1.643, semanas antes de la terrible derrota de Rocroi frente a Francia, Felipe IV a Olivares «le otorga la licencia que tantas veces le había pedido» para retirarse a sus posesiones de Loeches, lo que demuestra que el sentimiento de crisis nacional es anterior a Rocroi. El pueblo de Madrid gritaba: «¡Que lo echés, lo echés!». Es el fin del valido. Felipe IV nombra al gris y eficiente Luis de Haro (1.643-1.661), sobrino de Olivares, que continúa la Guerra con Francia hasta la Paz de los Pirineos (1.659) en la que reteniendo la Cerdeña occidental (Puigcerdá), se cede a Francia el Rosellón (Perpiñán) y la Cerdeña oriental (Montlouis) y Francia cede a España hasta la Paz de Nimega (1.678), el Charolais y el Franco Condado, tras una última victoria de los Tercios en Valenciennes (1.656), seguida de la derrota final de Las Dunas (1.658). Las contrapartidas que a pesar de su victoria cede Francia en el Tratado de los Pirineos de 1.659 —el Franco Condado y el Charolais— demuestran que la posición internacional de España tras la Guerra nada tiene todavía que ver con el pesimismo de Quevedo. En la Isla de los Faisanes del Bidasoa Haro negoció exhaustivamente con Mazarino, en 24 sesiones, el primer Tratado de la diplomacia moderna, en el verano de 1.659 y la frontera se delimita en 1.660 por 4 comisionados que reconocen a España el enclave de Llivia. Portugal se independiza, Cataluña será hispana. Pero a pesar de su fracaso, Olivares sorprende con la modernidad de sus ideas. Así, en 1.634 intenta sin éxito la vuelta a España de los judíos. El Conde Duque había aplicado la misma política centralista de Estado de Mazarino en Francia. De 1.625 es el Memorial reservado a Felipe IV, que podría haber sido escrito por Mazarino:

(14) J. Mota Arás y M. Infiesta Monterde, *Richard Wagner y el teatro clásico español*, Barcelona 1983, citado en M. Garbisu Buesa, *El teatro de Calderón y el drama musical wagneriano*, Centro Virtual Cervantes, Calderón y la cultura europea, 2000.

(15) Richard Wagner, *Mi vida*, Barcelona 1977.

(16) Salvador de Madariaga, *Shelley & Calderon and other essays on English and Spanish poetry*, 1920.

(17) J. Owen, *The five Great Skeptical Dramas of History: The Prometheus vincitus of Aeschylus. The Book of Job. Goethe's Faust. Shakespeare's Hamlet. El Mágico prodigioso*, Londres 1896.

(18) Luisa F. Rodríguez Palomero, *Calderón, Shelley y Roy Campbell*, Centro Virtual Cervantes, 2000.

Tenga V. M. por el negocio más importante de su monarquía el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor, que no se contente V. M. con ser rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, conde de Barcelona, sino que trabaje y piense, con consejo mudado y secreto, por reducir estos reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla, sin ninguna diferencia, que si V. M. lo alcanza será el Príncipe más poderoso del mundo...¹⁹

Con carácter póstumo, Quevedo publica en *El Párnaso Español* (1648) el más bello y demoledor soneto²⁰:

Miré los muros de la Patria mía,
Si un tiempo fuertes, ya desmoronados,
De la carrera de la edad cansados,
Por quien caduca ya su valentía.
Salíme al campo, ví que el Sol bebía,
Los arroyos del hielo desatados,
Y del monte quejosos los ganados,
Que con sombras hurtó su luz al día.
Entré en mi casa; vi que, amancillada,
De anciana habitación era despojos;
Mi báculo más corvo y menos fuerte.
Vencida de la edad sentí mi espada,
Y no hallé cosa en que poner los ojos
Que no fuese recuerdo de la muerte.

En los últimos años de su vida lo que induce al pesimismo a Quevedo es la política interior, pues no llegó a conocer ni el Tratado de Westfalia ni la Paz de los Pirineos, en los que a pesar de todo España conserva íntegramente América, Nápoles y Milán, el Franco Condado y el Charolais. Quevedo muere el 8 de septiembre de 1.645 entre las derrotas de Rocroi de 1.643 y Lens de 1.646. En 1.624 ha muerto en prisión el Duque de Osuna su gran amigo, víctima de la Conjura de Venecia. Pero el concepto quevediano de decadencia es distinto al de la Leyenda Negra dirigida contra Felipe II y del lacónico «*Non placet Hispania*» de Erasmo. Quevedo siente pasión por España, aunque la critica acerbamente. Desde Quevedo a la Generación de 1.898 el autodesprecio colectivo ha sido un rasgo cultural dominante en la cultura española, que se confunde por los españoles con la Leyenda Negra y con el desdén hacia lo español por los europeos.

El Cid de Corneille

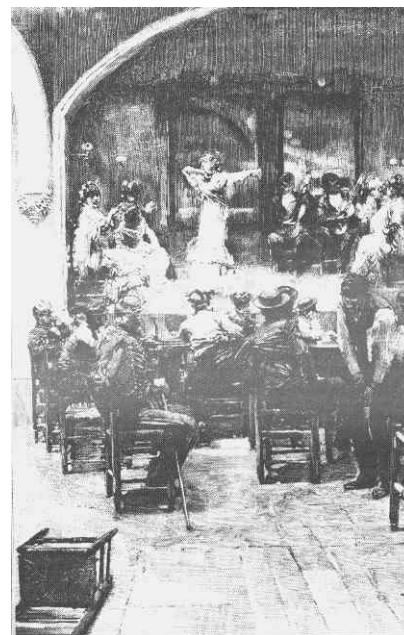
Pierre Corneille estrena en París *Le Cid* (1.637) con un enorme éxito popular. Para Victor Hugo es el nacimiento del teatro clásico moderno. La figura literaria del Cid coincide en el tiempo con *El Héroe* de Gracián y tiene enorme influencia en el nacimiento de la figura cultural del «héroe» español como arquetipo.

Baltasar Gracián

Dos obras de Gracián, *El Héroe* y *El Oráculo Manual*, junto con *El Quijote* y el teatro de Calderón han sido las

(19) Tuñón de Lara, *Historia de España*, op. cit., XI, 674.

(20) F. Quevedo, *Poesía varia*, edic. James O.Crosby, Cátedra, 1981, 180.



españolas más traducidas en Europa y las que dan forma al concepto europeo de lo español. *El Héroe* (1637) es pronto traducido en Francia (Amelot de la Houssaye, 1.684), y da lugar —frente a «*l'honnête homme*» francés— al arquetipo del «héroe» español, estoico, orgulloso, exaltado, abnegado hasta el sacrificio.

Schopenhauer antes de su muerte en 1.860 tradujo al alemán *El Oráculo Manual* (1.647) en España olvidado. La traducción se publica póstumamente (1.862) por el Dr. Julius Frauenstadt junto con una nota escrita por Schopenhauer:

Es absolutamente único y ningún libro sobre la misma materia ha sido nunca escrito, ni podía nadie sino un español (*ein Individuum aus der feinsten aller Nationen*) haberlo intentado.

La traducción motivó un artículo sobre Gracián del historiador escocés Sir Montstuart Grant Duff en la revista norteamericana *Fortnightly Review*²¹ que a su vez inspiró la traducción del *Oráculo Manual* por Joseph Jacobs (1892) bajo el título *The Art of Wordly Wisdom*.

Igualdad social, libertad y nobleza. Antoine de Brunel, Robert Southey, Raynal

Según dice el protestante francés Antoine de Brunel «España es el país de Europa donde mayor igualdad social existe» (*Voyage en Espagne*, 1.665) y el revolucionario y poeta inglés Robert Southey afirma en *Letters from Spain* (1.797) que el español «es más apto que los individuos de otros pueblos para disfrutar de instituciones libres», afirmaciones que nunca ha hecho un español²².

El holandés Abbé Raynal hace un gran elogio a Carlos V y a la nobleza del carácter de Juan de Austria, el Duque

(21) *Fortnightly Review*, marzo 1877 (XXI,328).

(22) Brenan, op.cit., pág. 69 y sig.

de Alba y Alejandro Farnesio mientras tacha de crueles a Felipe II y Antonio Granvela²³.

La conciencia nacional. Mayans, Forner y Cadalso

En el siglo XVIII hay tres autores fundamentales en la formación de la conciencia nacional de España como nación democrática moderna. Mayans y Siscar publica *Orígenes de la lengua española* (1737). Juan Pablo Forner con *Oración apologética por la España y su mérito literario* (1786), por encargo de Floridablanca refuta el artículo de Masson de Morvilliers en la *Encyclopédie Méthodique* (1782), donde se pregunta «*Que doit-on à l'Espagne? Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis dix, qu'a-t-elle fait pour l'Europe?*». José Cadalso publica por entregas en *El Correo* (1789), *Cartas marruecas*, luego reunidas en un libro (1793). Se inspira en *Lettres persanes* de Montesquieu (1721) y *Chinese letters* de Goldsmith (1760-1761). Su influencia es inmensa en la percepción de España como nación y en el nacimiento de un sentimiento patriótico popular que conducirá a la Constitución de Cádiz (1812).

Los viajeros del siglo XVIII. Clarke, Baretti, Swinburne, Croker, Bowles, Dillon, Townsend

Edward Clarke viajó a España en 1.760 como secretario del Conde de Bristol, embajador inglés y fue autor de *Letters concerning the Spanish Nation* (Londres 1.763), el primer libro de viajes moderno sobre España, de gran éxito, que se convirtió en el prototipo de un género. Clarke es erudito, tópico y superficial, con un juicio benévolo relativo, insistiendo en que la censura de la Inquisición impedía el progreso de las ciencias y de las artes (Carta IV, 50). La obra fue contestada por Antonio Ponz en su *Viaje fuera de España* (1785) mientras redactaba por encargo de las Reales Academias, su monumental *Viaje de España* (1772-1794).

Giuseppe Baretti fue un italiano afincado en Londres que a raíz de dos viajes, en 1.760 y 1.768 escribió *A Journey from London to Genoa through England, Portugal, Spain and France* (Londres 1.770). Sabía castellano. Su juicio es muy favorable a España. En Madrid descubrió 8 bibliotecas públicas, por lo que niega el supuesto atraso cultural de los españoles. En cambio, Henry Swinburne publicó con duros comentarios étnicos *Travels through Spain in the years 1775 and 1776 in which several monuments of Roman and Moorish architecture are illustrated by accurate drawings taken on the spot* (Londres 1779). Para Swinburne los españoles eran «gitanos». Richard Croker fue cautivo de guerra en Arcos de la Frontera en 1780 y satiriza la actitud local hacia los protestantes. Cuando el pueblo supo que vivía allí un «hereje», puso escolta armada a la procesión del Viático (*Travels through several provinces of Spain and Portugal*, Londres 1799).

El naturalista irlandés colaborador de Antonio de Ulloa, William Bowles publicó en Madrid, con profusión de datos

(23) Abbé Raynal, *Histoire du Stathouderat depuis son origine jusqu'à présent*, La Haya 1747.

y una visión equilibrada pero crítica *Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España* (1775), traducida al francés por Flavigny (1776). En 1775 aparece también en Londres *Travels through Spain and Portugal in 1772 and 1773* de Richard Twiss, llena de entusiasmo por España, lo que provocará también el de Antonio Ponz. Basándose en Ponz otro irlandés, John Talbot Dillon, publica una versión ampliada y reordenada de la obra de Bowles, *Travels through Spain in the years 1786 and 1787; with a particular attention to the agriculture, manufactures, commerce, population, taxes and revenue of that country, and remarks in passing through a part of France* (Londres 1792) hace un extenso acopio de datos económicos y sociales sobre la España de Carlos III. Junto con Bourgoing es la mejor fuente de información económica de la época.

El romanticismo. Von Humboldt, Victor Hugo y Standhal

Para Schumpeter²⁴ el *Discurso sobre el Fomento de la Industria Popular* de Campomanes (1.774) es comparable al *Wealth of Nations* de Adam Smith (1.776). El embajador francés Jean François de Bourgoing, publica *The Modern State of Spain* (Londres 1808) sobre el estado de España en 1779, con pasión por la objetividad. Von Humboldt, el naturalista alemán, escribe *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente* (1807) tras un largo viaje a la América hispana en tiempos de Carlos IV (1.799-1.804) y dedica a la obra de España en América un largo reconocimiento:

Quando estudiamos la historia de la conquista, admiramos la actividad extraordinaria con que los españoles del siglo XVI extendieron el cultivo de los vegetales europeos en las planicies de las cordilleras, de un extremo a otro del continente. Los eclesiásticos y sobre todo los frailes misioneros, contribuyeron a estos progresos rápidos. Los mismos conquistadores, a quienes no debemos considerar en masa como guerreros bárbaros, se dedican en su vejez a la vida de los campos.²⁵

Humboldt reconoce a España que llevó a América el trigo, la vid, la naranja y el olivo además del caballo, la oveja, la vaca, el cerdo y la gallina, que revolucionaron la nutrición americana más que el cacao, el maíz, la patata y el tomate la de Europa. Ese fue el oro hispánico llevado a Las Indias.

Es Lord Byron, junto a Shelley, quien inicia el entusiasmo romántico por España, tras su viaje iniciado en Lisboa el 7 de julio de 1.809 hasta llegar a Sevilla y Cádiz, narrado en los dos primeros cantos de *Childe Harold* (1812). Washington Irving publica *Cuentos de la Alhambra* (1832) y España surge como un país oriental ante los ojos atónitos de América. En el XIX viajan a España, entre otros, Richard Ford (*Handbook for travellers in Spain*, Londres 1845), Samuel Edward Cook Widdrington (*Sketches in Spain during the years 1829-1832*, Londres 1834 y *Spain and the Spaniards in 1843*, London 1844), Jean Claude Davillier (*Voyage en Espagne*, París 1862, ilustrado por Gustavo Doré) o el alemán residente

(24) Schumpeter, *Historia del análisis económico*, 1971.

(25) Cit. por Pedro Voltes en *Crónica de España*, op. cit., pág. 980.

en Cambrige Hans Gadow (*In northern Spain*, 1897). España es el país de Europa más admirado por los románticos.

En marzo de 1811 Victor Hugo con 10 años viene a vivir a España en busca de su padre Leopoldo, General de José Bonaparte y descubre Irún, Pasajes, Hernani, Torquemada, Burgos, Valladolid y Madrid donde es internado por un año en un colegio de nobles de la calle Hortaleza en el que convive con el General San Martín. «*Dans cette Espagne que j'aime...*»²⁶. A lo largo de su vida Victor Hugo aprende español, ama a España, descubre el Romancero General, que según confiesa es la clave del primer gran drama romántico *Hernani* (1830), escribe *Ruy Blas* (1838), elogia *El Cid* de Corneille como supremo drama del teatro clásico y a petición de Castelar apoya con fervor la I República. Su obra, de inmensa popularidad en Francia, está impregnada de lo español. «*Beau pays dont la langue est faite pour ma voix*». Sin el pueblo español «*Corneille n'aurait pas créé la tragédie et Christophe Colomb n'aurait pas découvert l'Amérique*». El pueblo que «*naissant, a tenu en échec Charlemagne, et, mourant, Napoléon*»²⁷.

Stendhal ha pasado a la historia unido a Italia y un peculiar concepto del «españolismo» como una elevación del espíritu, un supremo entusiasmo por el honor y del heroísmo contra la vulgaridad de lo burgués²⁸. Contrapone el «españolismo» al «fontenelismo» francés, que personifica en Bernard le Bouyer de Fontenelle (1657-1757) siempre «prudente», «discreto», «vanidoso» y «egoísta». Lo «español» es el héroe de Gracián. Para Stendhal, «Siempre queda españolismo en los corazones».

La Biblia en España (Londres 1.843) de George Borrow es una excelente crónica admirada por Azaña. Andrew Leith Hay, un oficial de Wellington, publicó en Londres *A narrative of the peninsular war* (1850).

Para Carlos Marx «quizás no haya otro país, excepto Turquía, tan poco conocido y erróneamente juzgado por Europa como España»²⁹. Se suele ignorar que Marx era un hispanista conocedor del castellano, admirador de Calderón y Cervantes, que hizo leer en su casa de Londres —con ocasión de la Conferencia de la Asociación Internacional de Trabajadores de septiembre de 1.871— a Anselmo Lorenzo, que lo relata asombrado en *Proletariado militante* (Barcelona 1903), un capítulo de *El Quijote* para deleitarse con el idioma. Era capaz de recitar de memoria pasajes enteros de *La vida es sueño*³⁰.

La pintura española

El Museo del Prado, Murillo y Velázquez es lo único que alaba Swinburne. En 1782 Dillon publica en Londres *Sketches on the Art of Painting; with a description of the most capital pictures in the King of Spain's Palace at Madrid*, traducción de una carta de Antonio Rafael Mengs, nacido en Bohemia, a Antonio Ponz, en la que dice de Velázquez:

(26) Victor Hugo, *L'Art d'être grand-père*, 1855.

(27) Florence Delay, *Victor Hugo et l'Espagne*, Academie Française, Bicentenario de Victor Hugo, París 2002.

(28) Stendhal, *La vie de Henri Brulard*, 1835.

(29) *New York Daily Tribune*, 21-7-1854.

¡Quénta verdad, é inteligencia de claro y oscuro no se observa en los cuadros de Velásquez! ¡Cómo entendió bien el efecto que hace el aire interpuesto entre los objetos para hacerlos comparecer distantes los unos de los otros! (...) En donde sin duda dió la más justa idea del mismo natural es en el cuadro de *Las Hilanderas*, que es de su último estilo, y hecho de modo, que parece no tuvo parte la mano en la ejecución, sino que se pintó con sola la voluntad, en cuyo género es obra singular³¹

El tormentoso Renacimiento de El Greco, el realismo de Zurbarán, la plenitud de Velázquez, al que tanto alaba Manet, el barroco intimista de Murillo y la fuerza de Goya han representado desde el Romanticismo la imagen de lo español a la que se une en el siglo XX Picasso. Si el arte italiano simboliza el Renacimiento, Rubens o Vermeer el siglo XVII flamenco y el impresionismo el siglo XIX francés, ningún otro país como España está representado en el mundo a través de todas sus épocas por la pintura. *Las Meninas*, *Los fusilamientos de La Moncloa* y *Les demoiselles de Avignon* son una síntesis universal de lo español.

La crisis de 1898

La Institución Libre de Enseñanza con su *Polémica sobre la Ciencia Española* de 1.876 y la Generación del 98, impusieron en España un complejo de inferioridad colectivo sobre la estima nacional. La ciencia en España no era comparable a la de Francia, Alemania o Inglaterra pero la obra de España en América, la literatura y la pintura, no la ciencia experimental, ha sido su gran contribución al progreso. El autodesprecio llevaba a ignorar logros históricos como la Escuela de Salamanca de Vitoria y Suárez, tan admirada por Hayek; que José Acosta en su *Historia Natural de las Indias* (1590) avanzó una hipótesis evolucionista 250 años antes que Darwin; que Celestino Mutis con *Flora de Nueva Granada* (1782) fue comparado a Linneo; que Gómez Pereira en su *Antoniana Margarita* (1554) formuló a su manera el «*cogito ergo sum*» 80 años antes que Descartes («*Nosco me aliquid noscere et quidquid noscit est, ergo ego sum*») o el intento de Hervás y Panduro de indagar la raíz de una lengua universal siguiendo a Leibniz, en su monumental *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* (1.800-1.805), tan admirado por el Humboldt lingüista. Se unen contribuciones científicas o técnicas como el sumergible de Monturiol (1859), el submarino de Isaac Peral (1889), el funicular de Torres Quevedo (1907), el autogiro de Juan de la Cierva (1923), la vacuna contra el cólera del Dr. Ferrán (1885) y los descubrimientos de la doble circulación de la sangre por Miguel Servet (1553), el de la contiguidad y no continuidad de las neuronas por Ramon y Cajal (1878), y en el siglo XX la síntesis del RNA por Severo Ochoa (1959). Ese espíritu autodespectivo que luego Franco utilizó como autojustificación de la dictadura, se resume en la premonitoria frase cínica de Cánovas, en el debate en Comisión del artículo de la Constitución de 1.876 que regulaba la adquisición de la nacionalidad española: «Son españoles los que no pueden ser otra cosa»³². Mariano José de Larra publicó en 1833, medio siglo antes de 1898,

(30) Fernández Rúa, 1873. *La primera República*, 1975, pág. 181.

(31) Antonio Ponz, *Viaje de España*, op. cit., pág. 164 y sigs.

(32) Brenan, op. cit., pág. 26.

un artículo crítico del uso de la expresión coloquial «¡En este país!», que podía haber sido escrito en la transición a la democracia de 1978³³. Larra hace decir a Figaro un siglo antes de la Guerra Civil: «Aquí yace media España, murió de la otra media».

Es asombroso que ese espíritu autodespectivo hundiera sus raíces en la propia conciencia que han tenido los españoles de sí mismos y que se resume en la sentencia de Sagasta: «Yo no sé donde vamos; pero si sé que doquiera que vayamos perderemos nuestro camino»³⁴. Silvela dice de 1898 que «apenas se podía sentir el pulso de España»³⁵. Un nihilismo compatible con la jactancia de Maura: «Nosotros somos nosotros. No necesitamos ningún otro símbolo»³⁶; o de Unamuno: «¡Que inventen ellos!».

La Guerra Civil de 1.936

La Guerra de España fue un momento de dramática lucidez histórica en que el mundo no dudaba. Por ejemplo Jef Last, comunista holandés voluntario de las Brigadas Internacionales, autor de *La Tragedia española*, escribía en 1.938:

Este es el momento en que la guerra mundial podría estallar bajo las más favorables condiciones posibles para el fascismo. Esta es la razón por la que estamos aquí defendiendo no sólo España, sino la democracia e incluso las fronteras de la Unión Soviética.

En el *II Congreso Internacional de Escritores* (Madrid, Valencia 1.937) puso como ejemplo de lucha por la libertad a D. Quijote y la rebelión de las Siete Provincias holandesas contra Felipe II (1.572). En el congreso Machado define el sentimiento de lo español:

«Nadie es más que nadie», porque —y éste es el más hondo sentido de la frase—, por mucho que valga un hombre, nunca tendrá valor más alto que el valor de ser hombre.³⁷

La España de 1.936 fue un grito apasionado de libertad para unos o de terror a la Revolución para otros. Como dice Valentine Cunningham:

*What was startling and special about Spain was that this relatively small-scale war had so many voluntary writer-participant in it... It is indeed extraordinary and quite distinctive that an Orwell or a Malraux, a Hemingway, an Auden, a Spender, a Claude Simon, a Simone Weil, should have wished to have done anything at all in this foreign conflict.*³⁸

Wystan H. Auden (1.907-1.973), ve la Guerra española como el un deber ético con el progreso, la causa justa:

*What's your proposal? To build the just city? I will.
I agree. Or it is the suicide pact, the romantic
Death? Very well, I accept, for
I am your choice, your decision. Yes, I am Spain (Spain, 1937)*

(33) Mariano J. de Larra, *Artículos varios*, ed. de Correa Calderón, Clásicos Castalia, 1976, pág. 369.

(34) Brennan, *op. cit.*, pág. 21.

(35) Brennan, *op. cit.*, pág. 42.

(36) Brennan, *op. cit.*, pág. 59, nota.

(37) En *Hora de España*, VIII, agosto 1937.

(38) Valentine Cunningham, *Spanish Front. Writers on the Civil War*, 1986.

Sobre la guerra de 1.936 George Orwell escribe *Homenaje a Cataluña* (1937), Arthur Koestler *Spanish Testament* (1937), Bernanos *Los grandes cementerios bajo la luna* (1938), Hemingway *La quinta columna* (1938) y *Por quien doblan las campanas* (1940) y colabora con John Dos Passos en el documental *The Spanish Earth* (1937) de Joris Ivens, André Malraux *L'Espoir* (1937), Saint-Exupéry *Tierra de hombres* (1939), Stephen Spender *Poems from Spain* (1939) y *Runes and Visions* (1941) y Pablo Neruda, Octavio Paz, César Vallejo e Ilyá Ehrenburg trabajan como corresponsales. Dice Octavio Paz:

Mis impresiones más profundas y duraderas de aquel verano de 1937 no nacieron del trato con los escritores. Me conmovió el encuentro con España y con su pueblo (...) Trabajar amistad con los poetas españoles y ante todo, el trato con los soldados, los campesinos, los obreros, los maestros de escuela... Con ellos y por ellos aprendí que la palabra fraternidad no es menos preciosa que la palabra libertad: es el pan de los hombres, el pan compartido.³⁹

Sólo Paul Claudel y Roy Campbell (*Flowering rifle*, 1939) toman partido contra la República. Evelyn Waugh, el autor de *Retorno a Brideshead*, antepone en 1937 a la democracia el temor a la revolución:

I am no more impressed by the legality of the Valencia Government than are English Communists by the legality of the Crown, Lords and Commons... I am not a Fascist nor shall I become one unless it were the only alternative to Marxism.⁴⁰

Frente a Evelyn Waugh se alza la voz de Ehrenburg:

España es las canciones tristes como el murmullo del olivo seco, el zumbido de los huelguistas entre los cuales no hay un solo esquiro. España es la bondad innata, el amor al prójimo, la caridad. España es un gran país que supo conservar el ardor juvenil a pesar de todos los esfuerzos que hicieron para apagarlo los inquisidores, los parásitos, los Borbones, los caballeros de industria, los pasteleros, los ingleses, los matones, los mercenarios y los chulos blasonados.⁴¹

En el siglo XX una pléyade de hispanistas británicos como Gerald Brennan, Raymond Carr, John Elliot, Geoffrey Parker, Henry Kamen, Hugh Thomas, Paul Preston y franceses como Marcel Bataillon, Henri Lapeyre o Joseph Perez, han rescatado la historia de España de la sima autodespectiva y del libelo histórico. Del complejo colectivo que supuso la Generación de 1898 nos ha redimido el ingreso en la Unión Europea (1.985) y la democracia. Para el bien de Europa y para encontrarse a sí misma España ha querido dejar de ser diferente, pero nunca fue realmente tan diferente ni tan despreciada como sentía ser. El efecto final es que en la construcción de la idea de Europa, España supone un caso particular, en el que la percepción interior de su imagen nacional ante el resto de los europeos ha sido un elemento configurador de la conciencia nacional. Hasta el punto de que para los españoles que han vivido la transición a la democracia, Europa en lugar de ser una idea en sí misma, es la proyección de una idea sobre España, y de forma idealista, los españoles, en lugar de tener una noción real de Europa, la conciben como la proyección de una idea de sí mismos.

(39) Cit. por Literaria Los Tilos-Ruf editores, *Homenaje a Octavio Paz*, 2003.

(40) Cunningham, *op. cit.*, pág. 57.

(41) Ilya Ehrenburg, *Izvestia*, septiembre 1936.